



Sustento del uso justo
de Materiales Protegidos
derechos de autor para
fines educativos



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

UCI
Sustento del uso justo de materiales protegidos por
derechos de autor para fines educativos

El siguiente material ha sido reproducido, con fines estrictamente didácticos e ilustrativos de los temas en cuestión, se utilizan en el campus virtual de la Universidad para la Cooperación Internacional – UCI – para ser usados exclusivamente para la función docente y el estudio privado de los estudiantes pertenecientes a los programas académicos.

La UCI desea dejar constancia de su estricto respeto a las legislaciones relacionadas con la propiedad intelectual. Todo material digital disponible para un curso y sus estudiantes tiene fines educativos y de investigación. No media en el uso de estos materiales fines de lucro, se entiende como casos especiales para fines educativos a distancia y en lugares donde no atenta contra la normal explotación de la obra y no afecta los intereses legítimos de ningún actor.

La UCI hace un USO JUSTO del material, sustentado en las excepciones a las leyes de derechos de autor establecidas en las siguientes normativas:

a- Legislación costarricense: Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, No.6683 de 14 de octubre de 1982 - artículo 73, la Ley sobre Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, No. 8039 – artículo 58, permiten el copiado parcial de obras para la ilustración educativa.

b- Legislación Mexicana; Ley Federal de Derechos de Autor; artículo 147.

c- Legislación de Estados Unidos de América: En referencia al uso justo, menciona: "está consagrado en el artículo 106 de la ley de derecho de autor de los Estados Unidos (U.S, Copyright - Act) y establece un uso libre y gratuito de las obras para fines de crítica, comentarios y noticias, reportajes y docencia (lo que incluye la realización de copias para su uso en clase)."

d- Legislación Canadiense: Ley de derechos de autor C-11– Referidos a Excepciones para Educación a Distancia.

e- OMPI: En el marco de la legislación internacional, según la Organización Mundial de Propiedad Intelectual lo previsto por los tratados internacionales sobre esta materia. El artículo 10(2) del Convenio de Berna, permite a los países miembros establecer limitaciones o excepciones respecto a la posibilidad de utilizar lícitamente las obras literarias o artísticas a título de ilustración de la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radio o grabaciones sonoras o visuales.

Además y por indicación de la UCI, los estudiantes del campus virtual tienen el deber de cumplir con lo que establezca la legislación correspondiente en materia de derechos de autor, en su país de residencia.

Finalmente, reiteramos que en UCI no lucramos con las obras de terceros, somos estrictos con respecto al plagio, y no restringimos de ninguna manera el que nuestros estudiantes, académicos e investigadores accedan comercialmente o adquieran los documentos disponibles en el mercado editorial, sea directamente los documentos, o por medio de bases de datos científicas, pagando ellos mismos los costos asociados a dichos accesos.



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

Desempeño Ambiental

www.your-website.com

Insert some text here

Setiembre 2020

Desempeño Ambiental



Here's a place for the first part of your presentation. And to the right, there are subsections for more specific detail.

Informes gerenciales



Here's a place for the second part of your presentation. And to the right, there are subsections for more specific detail.

Here's a place for the second part of your presentation. And to the right, there are subsections for more specific detail.

Métodos de Comunicación

Here's a place for the fourth part of your presentation. And to the right, there are subsections for more specific detail.

Here's a place for the fourth part of your presentation. And to the right, there are subsections for more specific detail.

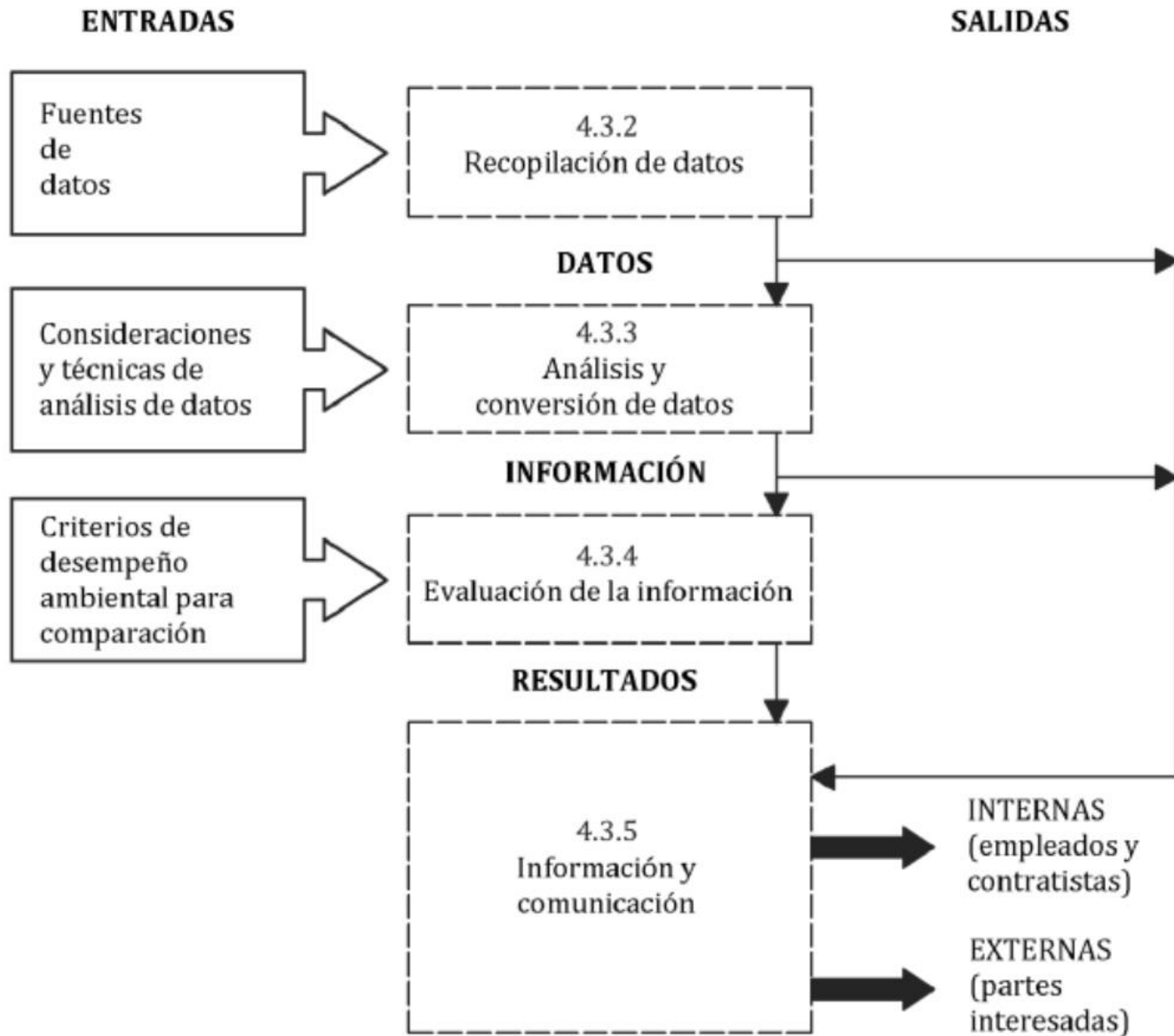


Comunicación



Here's a place for the third part of your presentation. And to the right, there are subsections for more specific detail.

4.3 UTILIZACIÓN DE DATOS (HACER) E INFORMACIÓN



Datos

Análisis

Recopilación de datos

La organización puede usar sus propios datos provenientes de su SGA o bien datos de otras fuentes. Por ejemplo, se pueden obtener datos de:

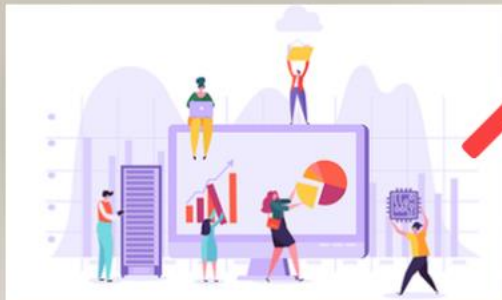
- **entrevistas y observaciones;**
- **registros (por ejemplo de seguimiento, medición, inventario, producción, financieros, contables, compras, formación, situaciones de emergencia, cumplimiento e incidentes);**
- **informes (por ejemplo revisiones, auditorías, informes de evaluación, estudios científicos);**
- **agencias gubernamentales, instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales;**
- **proveedores y contratistas;**
- **clientes, consumidores y partes interesadas;**
- **asociaciones empresariales;**
- **otros sistemas de gestión (por ejemplo; calidad, ocupacional, salud y seguridad, información);**
- **mediciones correctivas y preventivas;**
- **evaluación del riesgo;**
- **permisos y licencias;**
- **innovaciones.**

Análisis de la información

Una vez recopilado los datos, el personal asignado debe realizar un análisis de los datos de manera que pueda determinar su tendencia, comportamiento o desviaciones con respecto a las metas planteadas.



Informes Gerenciales



Información

Indicador legal

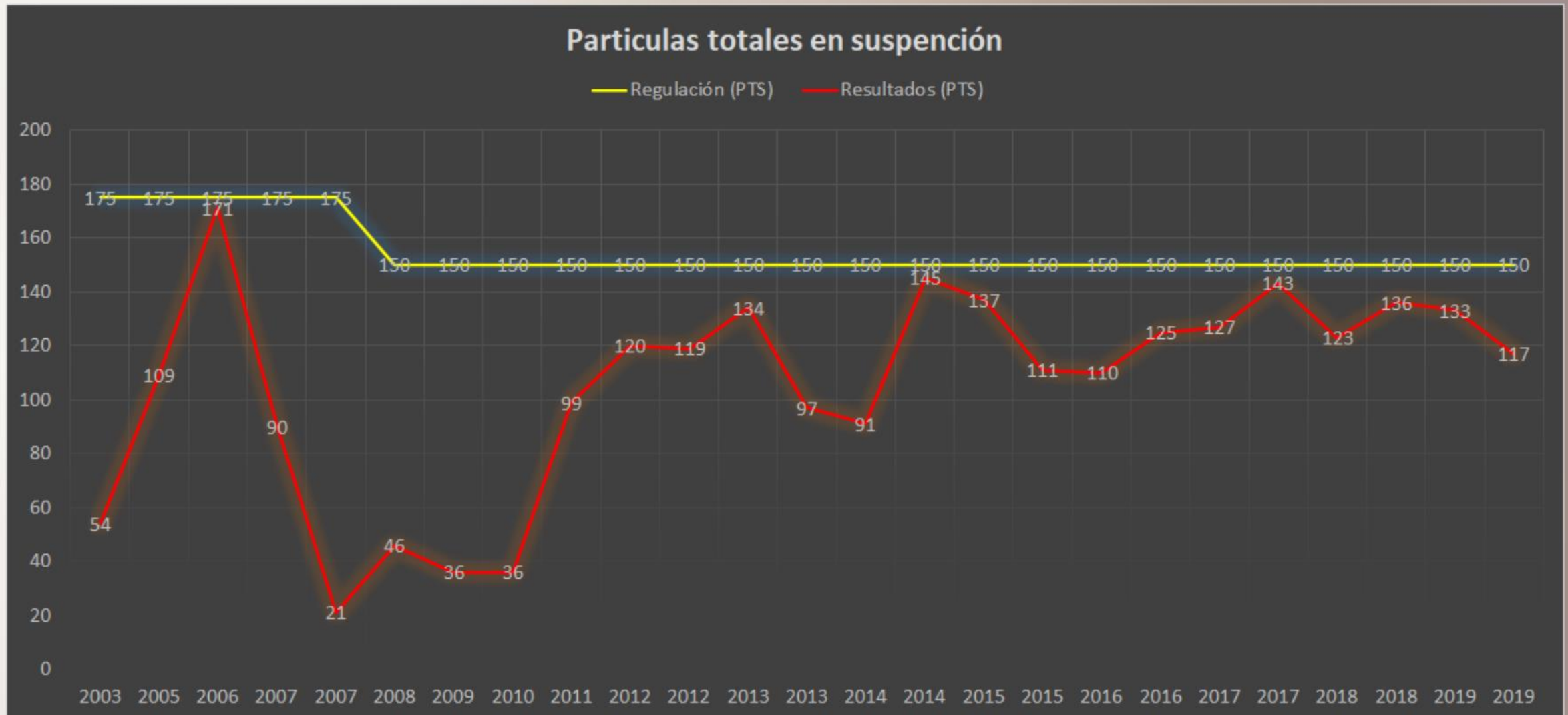
Indicador de Gestión

Indicador operacional

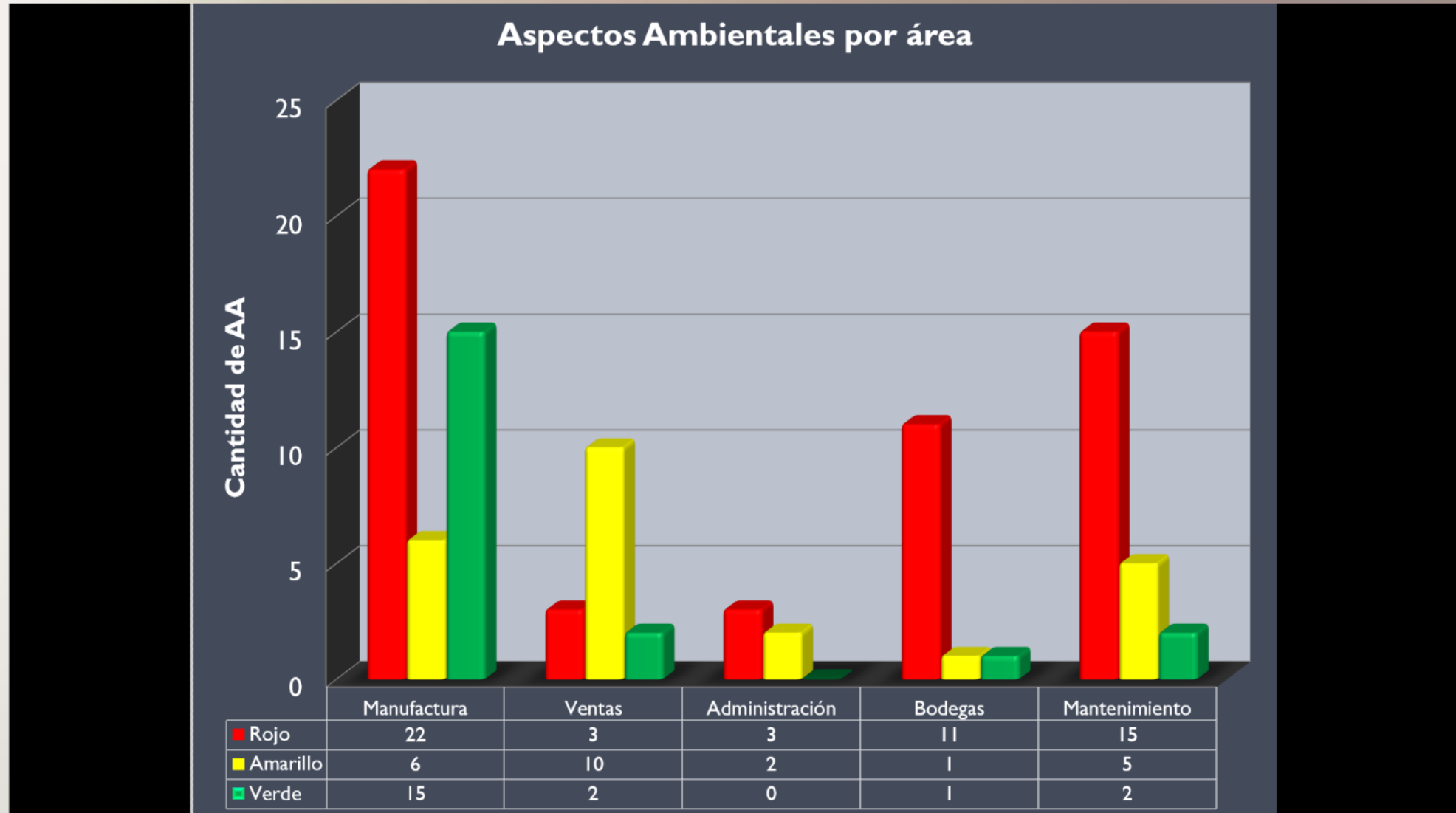
- La información derivada de los datos de desempeño, expresado en términos de IDO, y posiblemente de ICA, se debería comparar con los objetivos de desempeño ambiental de la organización.
- Las comparaciones también pueden ser útiles para entender por que se han cumplido o no los objetivos de desempeño ambiental.
- Se debería realizar el informe a la dirección de la información que describe el desempeño ambiental de la organización y de los resultados de las comparaciones, para dar soporte a las acciones pertinentes de gestión para mejorar o sostener el nivel de desempeño ambiental.



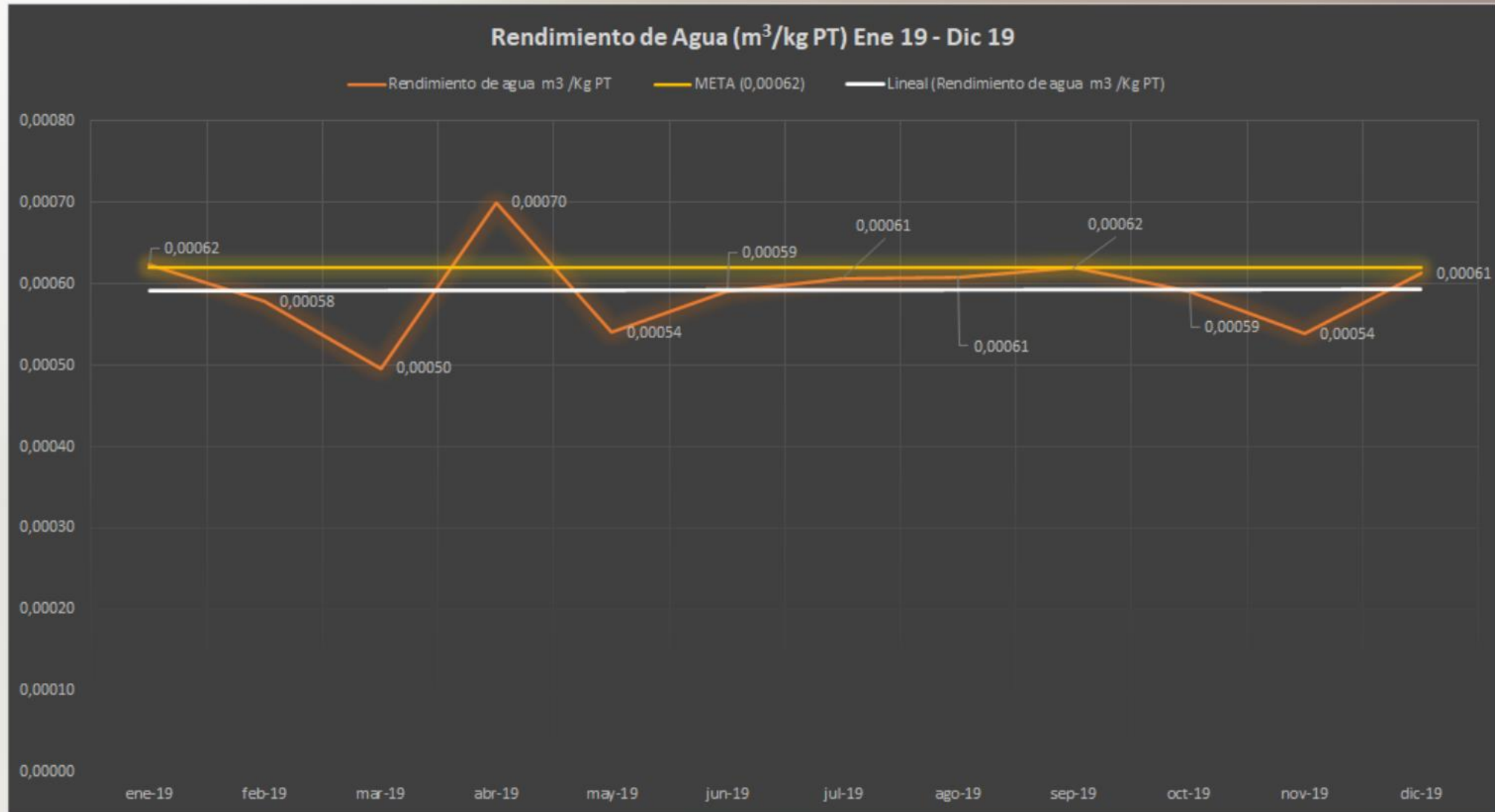
Indicador de cumplimiento legal



Indicadores de gestión de gestión ambiental



Indicador operacional



Comunicación

La información y la comunicación sobre el desempeño ambiental proporciona información útil que describe las mejoras y los logros en el desempeño ambiental de una organización.

Esta información se puede informar o comunicar a las partes interesadas dentro y fuera de la organización, basándose en la evaluación de la gestión de las necesidades y sus audiencias. La comunicación del desempeño ambiental debería ser parte del plan de comunicación de la organización.

Entre:

- lo que pienso,
 - lo que quiero decir,
 - lo que creo decir,
 - lo que digo,
 - lo que quieres oír,
 - lo que oyes,
 - lo que crees entender,
 - lo que quieres entender y
 - lo que entiendes,
- existen 9 posibilidades de no entendernos.**

Según la Norma ISO 14031:2015

Ejemplos de información que una organización puede optar por incluir al informar o comunicar a las partes interesadas externas:

- declaración de compromiso de la organización con la EDA como parte de la gestión ambiental;
- cumplimiento de los requisitos legales y de otro tipo;
- declaración de sus logros, incluyendo la gestión y mejora del medio ambiente;
- descripción de sus actividades, productos y servicios;
- declaración de sus aspectos ambientales significativos (por ejemplo GEI) e indicadores relacionados con la EDA;
- información relativa a los objetivos de desempeño ambiental (por ejemplo GEI);
- acciones derivadas de la EDA para lograr mejoras en la gestión y mejoras ambientales;
- contribución de la gestión ambiental y la EDA con el éxito general de la organización.

Canales de comunicación



Medios digitales



Conversaciones directas



Reuniones con el personal, la comunidad, representantes de estado, proveedores entre otros.

Métodos de comunicación

La doctora en Ciencias de la Comunicación Irene Trelles sostiene que la comunicación organizacional o corporativa “habla tanto de la realidad de la organización como de la identidad corporativa interna”, por lo que puede ser definida como “el repertorio de procesos, mensajes y medios involucrados en la transmisión de información por parte de la organización”. Para esta experta, esta actividad “no se refiere sólo a los mensajes, sino a los actos, al comportamiento mediante el cual todas las empresas transmiten información sobre su identidad, su misión, su forma de hacer las cosas y hasta sobre sus clientes”.

Fuente: <https://blog.grupo-pya.com/tipos-comunicacion-organizacional-la-empresa/>



Comunicación

*Informes
sostenibles*

Dinámica

Carlos Fernández Collado, en su obra 'La comunicación en las organizaciones', entiende la comunicación organizacional como "el conjunto total de mensajes que se intercambian entre los integrantes de una organización, y entre ésta y su medio" y como "el conjunto de técnicas y actividades encaminadas a facilitar y agilizar el flujo de mensajes que se dan entre los miembros de la organización, entre la organización y su medio; o bien, influir en las opiniones, aptitudes y conductas de los públicos internos y externos de la organización, todo ello con el fin de que ésta última cumpla mejor y más rápido los objetivos".

Fuente:<https://blog.grupo-pya.com/tipos-comunicacion-organizacional-la-empresa/>



Informes de Sostenibilidad

Los Informes de Sostenibilidad tienen como objetivo informar a los grupos de interés de una compañía sobre la gestión que realizan a nivel económico, social y ambiental.

Según el documento: La elaboración de memorias de sostenibilidad de GRI: ¿Vale la pena el viaje? Realizado por The Global Reporting Initiative (GRI) las organizaciones deciden elaborar una memoria de sostenibilidad porque:

- Muestran su compromiso y su transparencia.
- Demuestran su capacidad de participar en mercados competitivos.
- Planifican actividades para ser más sostenibles y situar a su compañía.
- Cumplen con la normativa.



Dinámica de equipo

Genere una lluvia de ideas para transmitir un informe de sostenibilidad a las siguientes tipos de población:

- Empleados de una organización, donde dos gerentes no creen en la sostenibilidad.
- Comunidad conflictiva y que no quiere a la organización.
- Escuela de niños indígenas
- Consejo municipal